

# EL DIA DE PALENCIA

## CARTAS AGRÍCOLAS

**¡Última de agua que dejamos irse al mar!**

Sr. Director de EL DIA

Durante el invierno ha caído en Castilla enorme cantidad de agua de lluvia, de la cual algunos millones de metros cúbicos se han deslizado desde los terrenos a los arroyos y de éstos a los ríos y al mar inútilmente.

Agua perdida para siempre! Agua que debiéramos ver marchar con lágrimas en los ojos!

Agua que si la hubiéramos almacenado en el subsuelo, singularmente en las dehesas, en los montes y en las tierras de barbecho (mediante los vallados horizontales y las labores profundas, de que tan extensamente se ocupó EL DIA en anteriores cartas) y el sobrante de esas aguas en la multitud de pantanos que debieran estar ya construidos si los centenares de millones de pesetas, que tan bárbara como inútil y desastrosamente se gastaron en las guerras coloniales y contra los Estados Unidos, se hubieran destinado a aquellas tan útiles obras, nos serviría esa gran cantidad de agua, durante la primavera y el verano para el riego de innumerables fincas cuya producción se cuadruplicaría de esa manera.

Mientras que ahora esas mismas sobrantes aguas han deslavado las tierras de labor, singularmente las pendientes, llevándose al mar muchas de sus solubles sustancias fertilizantes; de esas ricas sustancias, de esos abonos, de cuya escasez nos estamos lamentando continuamente, porque ella es la causa de que las cosechas en Castilla sean enormemente inferiores a las de otros países.

Mientras que ahora, y muchas veces antes de ahora, esas sustancias y abundantes aguas, que dejamos deslizar *ton amente* hacia los mares, han ocasionado inundaciones y terribles desastres en las poblaciones y en los campos, como sucedió en Murcia, Orihuela, Almería, Villamediana y en otros pueblos hace algunos años, y recientemente en otros.

Después de tan abundantes lluvias tal vez continúe la primavera seca; y entonces nos lamentaremos de haber dejado escapar estas aguas, que con su evaporación hubieran provocado probables posteriores lluvias en Mayo. Y entonces nos lamentaremos de no haber generalizado las labores profundas que hubieran almacenado esas aguas en las capas inferiores del terreno para alimentar las plantas mediante la capilaridad en los días de sequía, y para fomentar los manantiales y con estos el riego.

Y entonces se sacarán los santos en rogativas importunándonos para que hagan milagrosamente lo que nosotros no hemos querido procurarnos por indolencia y testarudez! Siempre la inercia y la maldita falta de asociación!

B. MAÑUECO



## LA SEÑORA

# DOÑA MICABELLA FERNANDEZ FERNANDEZ

### FALLECIÓ EN MADRID

### EL DIA 6 DE JUNIO DE 1904

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Demetrio Casañé, sus hijos Carmen, Antonio, Emilio, Demetrio, Miguel, Eduardo, Juana, Julio, María, Julia y Domiciano, madre doña Martina García, hermanos don Domiciano, don Abundio y doña Julia, padres políticos don Juan Casañé y doña Carmen Farreras, hermanos políticos don Emilio, doña Dolores, doña Carmen, don Luis Casañé y doña Valentina Ortega, tíos, primos y demás parientes,

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las exequias que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana 9, a las diez, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor vivirán agradecidos.*

Casa mortuoria: Corredera, 49.

El duelo se despide en la Iglesia.

## BODEGA MANGE

Frente a la estación del ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio a domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licorés pueda desear a precios económicos.

Visítese este establecimiento

## Vino de cosechero

Última venta

en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua, 82, (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

clara y tinto superior a 40 céntimos litro.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 8 de Junio

Precios que han existido:  
Trigo a 46'50 reales las 92 libras.  
Cebada a 24 rs. fanega.

#### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Barredos de Nava 7

Precios que rigen:  
Trigo a 45 rs. fanega.  
Cebada a 23.  
Cebada a 25.  
Veros a 34.  
Lentejas a 40.  
Avena a 17.  
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.  
2.ª a 16.  
3.ª a 15.  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Compras, animadas.  
Tendencia, floja.  
Tiempo ventoso y frío, muy perjudicial para los sembrados.  
Los campos, buenos.

#### Alar del Rey 7

Precios que rigen:  
Trigo a 46 rs. las 92 libras.  
Cebada a 29.  
Veros a 40.  
Lentejas a 48.  
Avena a 20.  
Garbanzos superiores a 180.  
Idem regulares a 165.  
Idem medianos a 140.  
Alubias de 60 a 140.  
Mielas a 55.  
Guisantes a 38.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.  
2.ª a 16.  
3.ª a 15.  
Patatas a 4 rs. arroba.  
Aceite de 40 a 42 rs. arroba  
Compras, desanimadas.  
Tiempo áspero.

#### Valladolid 7

En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas de trigo, habiéndose comprado a 49'75 reales las 92 libras.  
Tendencia, indecisa.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 30 fanegas

de trigo, cotizándose a 49'50 reales las 92 libras.  
Tendencia, firme.  
Cebada a 39'50 rs. fanega.

#### Medina del Campo 7

La entrada ha sido de 120 fanegas de trigo, pagándose de 47 a 47'50 reales las 92 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### Castrogeriz (Burgos) 7

Precios que rigen:  
Trigo a 45 reales las 21 libras.  
Cebada a 26 rs. fanega.  
Cebada a 23.  
Avena a 20.  
Tijos a 30.  
Alubias a 96.  
Garbanzos a 180.  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Vino a 26 rs. cántaro.  
Queso a 4 rs.  
Huevos a 3'50 rs. docena.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
2.ª a 17.  
3.ª a 16.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo tormentoso.  
Los campos regulares,

CONGRESO DE GANADEROS

Madrid 7 Junio 1904.

Sr. Director de El Día:

Muy señor mío: Como le decía ayer en mi carta, una vez llegado el rey fué inaugurado el Congreso nacional de ganaderos.

El monarca, á quien acompañaban los señores marqueses de la Mina y sus ayudantes Milans del Bosch y Loriga, fué recibido á la puerta del local por los señores ministro de Agricultura, duques de Veragua y de Sexto, D. Félix Gómez de la Serna, director general de Agricultura, señor Prado y Palacio, marqueses de Albaida, Frontera, Tolosa y Tamarit, el coronel Elías y otros.

La entrada de S. M. fué saludada con vivas y aplausos, que se repitieron al llegar al salón de actos.

El rey tomó asiento, colocándose á su derecha el ministro de Agricultura, y á su izquierda el señor duque de Veragua, presidente de la Asociación general de ganaderos del Reino.

Con la venia de S. M., el señor duque de Veragua pronunció un breve discurso, encareciendo la importancia de ramo tan principal de la riqueza pública como la ganadería y la necesidad de que se la proteja y auxilie.

Dijo que el rey, respondiendo á su justo título de protector de la agricultura, acudía con su presencia á darles ánimo en sus deliberaciones.

Elogió al Sr. Allendesalazar por la orientación que marca en el proyecto de presupuestos que ha presentado destinando cantidades para el fomento de la ganadería.

Dijo que deben crearse más granjas pecuarias, mejorar la cría caballar por camino más científico, en forma que deje de considerarse al caballo sólo como instrumento de guerra, reglamentar exposiciones de ganados, estableciendo premios importantes, y sobre todo conservar con esmero especialísimo las vías pecuarias.

Aconsejó á los congresistas no lo dejen todo á la gestión del Estado, pues la iniciativa particular puede dar frutos más positivos.

El Sr. Allendesalazar contestó en nombre del rey, ofreciendo, en nombre del Gobierno, todo cuanto sea posible en beneficio de la ganadería, pues lo que dedica en sus presupuestos á dicho ramo, sólo es un modesto ensayo que ampliará todo lo conveniente en vista del resultado que dé, y terminó pidiendo á todos se unieran bajo la bandera del rey agricultor, para bien de la Patria.

Terminado su discurso, declaró en nombre del rey abiertas las sesiones del Congreso.

Seguidamente se constituyeron las secciones, nombrando presidente de la primera al señor duque de Veragua; de la segunda, al Sr. Gómez de la Serna; de la tercera, al señor duque de Bailén, y de la cuarta, al señor marques de Albaida.

Las secciones se reunirán privadamente para dar contestación á los cuestionarios, y después se celebrarán sesiones públicas para la discusión de las conclusiones.

Suyo afmo. s. s.

esenciales de la tormenta que descargó allí á las tres y media de la tarde de anteayer, cuyos preliminares nos adelantaba ayer nuestro correspondiente en su carta.

Muchos comercios y bodegas se inundaron y el cuerpo de bomberos ha tenido que prestar muchos auxilios para retirar el agua y el granizo, que en cantidad considerable y montones enormes se ha formado por calles y viviendas.

En los paseos y plazuelas no ha quedado un árbol sano. Todos, más ó menos, experimentaron los efectos del ciclón y la obra destructora de la piedra.

En el campo que se domina desde Madrid no ha quedado una espiga derecha. Todo ha sido también arrasado.

El Manzanares, como no podía menos de suceder, ha aumentado considerablemente su caudal, y las autoridades toman medidas de precaución ante el temor de que ocurran inundaciones.

Han ocurrido muchos accidentes y desgracias, sobresaliendo las siguientes:

En la Puerta de Atocha el pedrisco llegó á adquirir proporciones enormes, y estuvo á punto de perecer un hombre que iba montado en una boquirrulla.

El hombre tuvo que hacer grandes esfuerzos para ponerse á salvo, pues la corriente iba á arrastrarle con su violencia.

En la calle de Atocha se desprendió el alero de un tejado cuando la granizada caía con más fuerza.

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital asistieron á varias personas, atacadas de síncope y otros accidentes.

En la calle de Alcalá, un señor llamado Alfonso Díaz Ceballos intentó pasar de una acera á otra, creyendo que la corriente de las aguas era poco impetuosa.

Bien pronto se convenció de lo contrario: el agua le arrolló, llevándole hacia la boca de una alcantarilla, envuelto en la corriente.

Seguramente hubiera succumbido de no prestarle auxilio, con peligro de su vida, el guardia urbano núm. 107.

La conducta de dicho agente ha sido muy elogiada, y el jefe del Cuerpo le ha propuesto para una recompensa.

En el paseo de los Pontones se desprendió otro hilo telefónico, que se puso en contacto con el cable de los tranvías.

El joven de 17 años Tomás Segura, que en aquel momento pasaba por allí, se enredó en el alambre; y al cogerlo para desenredarse quedó muerto en el acto, por la descarga de la corriente eléctrica.

En la plaza de la Cibeles la corriente arrastró á un anciano, que seguramente hubiera perecido de no acudir en su auxilio el cobrador del tranvía de las Ventas núm. 77.

El joven N. San Juan, dependiente de una tienda de la Carrera de San Jerónimo, salió á limpiar de granizo una terraza, y tuvo la desgracia de caer al patio, produciéndose una herida grave en la cabeza, de la cual fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

En la calle de Recoletos se desprendió también un hilo telefónico, que causó la muerte al caballo del coche de punto número 203.

El conductor sufrió también fuerte conmoción cerebral, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

En la calle del Peñón se derrumbó un tabique, cayendo

sobre un individuo llamado Antonio Serradel.

Los vecinos le sacaron de entre los escombros y le condujeron á la Casa de Socorro del distrito, donde calificaron de graves las lesiones que sufría.

En otras Casas de Socorro fueron asistidos individuos que sufrieron lesiones de poca importancia.

También en Valladolid, en Vitoria, en Bilbao, en Logroño y en otros puntos, descargaron tormentas que, afortunadamente, no llegaron á adquirir las proporciones de la que se desarrolló en Madrid, aunque en algún punto como Vitoria, parece que causó el pedrisco grandes daños en los campos.

DE ACTUALIDAD

La situación naval en el Extremo Oriente. — Lo que queda de la escuadra rusa de Port-Arthur. — Superioridad de la marina japonesa.

Todo el esfuerzo japonés se dirige ahora contra Port-Arthur. Cuánto tiempo podrá resistir la plaza el asedio de los japoneses no se sabe, pues depende de infinidad de circunstancias. Pero ante la eventualidad de un sitio prolongado ó de una pronta victoria japonesa, es muy probable que los buques rusos amarrados en la rada hagan una salida desesperada análoga á la de nuestra escuadra en Santiago, y por eso son muy interesantes los datos que acerca de la marina moscovita encontramos en una carta de Tokio que publica un periódico francés.

En dicha carta se dice lo siguiente:

Al comenzar las hostilidades la escuadra rusa de Port-Arthur estaba compuesta de siete acorazados y seis cruceros con un desplazamiento total de 117.598 toneladas.

Estos habían sido construído en diferentes países y la mayor parte de ellos se hallaban en buen estado.

Esta fuerza se ha reducido á más de la mitad, como puede verse por la siguiente lista de buques echados á pique ó puestos fuera de combate.

«Oesarevitch», acorazado de 13.110 toneladas, echado á pique por los japoneses el 9 de Febrero.

«Retvisan», acorazado de 12.500 toneladas, echado á pique por los japoneses el 9 de Febrero.

«Pellada», crucero de 6.630 toneladas, echado á pique también el 9 de Febrero.

«Yénissei», transporte de 2 mil 500 toneladas, que se fué á pique por haber chocado con una mina rusa el 11 de Febrero.

«Boyarín», crucero de 3.200 toneladas, echado á pique por una mina el 14 de Febrero.

«Petropaulovski», acorazado de 10.960 toneladas, echado á pique por una mina submarina el 13 de Abril.

«Pobieda», acorazado de 12.674 toneladas, hállase con grandes averías producidas el 13 de Abril.

No quedan, pues, disponibles más que tres viejos acorazados y cuatro cruceros; además, dos de los primeros, el «Poltara» y el «Sebastopol» chocaron á mediados de Abril, resultando el último con serias averías que le imposibilitan para combatir durante largo tiempo.

Por consiguiente, hoy en día puede asegurarse que como potencia ofensiva la flota de Port-Arthur no existe, y

lo que es bien triste hacer constar, su destrucción ha sido debida, no á un combate naval desgraciado, donde, al fin y al cabo, el adversario hubiese también sufrido pérdidas, sino únicamente á oscuros topes y á minas submarinas que un comandante experimentado hubiera podido y debido evitar.

Si los japoneses han dado pruebas de una ciencia profunda y han conseguido obtener, sin sufrir ninguna pérdida apenas por su parte, todos los resultados que podían esperar, entra también por mucho en este éxito extraordinario la imprevisión é incapacidad de algunos de los marineros rusos.

Debe advertirse que días después de ser enviada la carta de donde tomamos estos datos fueron echados á pique por los rusos un acorazado y dos cruceros japoneses.

Se afirma luego en dicha carta que las máquinas modernas que llevan los barcos de guerra están demasiado perfeccionadas para el nivel intelectual medio de los marineros rusos, y que en manos de éstos los complicados mecanismos que constituyen actualmente los acorazados pierden rápidamente el funcionamiento regular é irreproachable que debe caracterizarlos. La velocidad, sobre todo, disminuye en enormes proporciones, bastando citar el caso del crucero «Varyag», que se perdió en Ohemulpo, el cual no podía andar más que 15 nudos por hora, cuando en las pruebas verificadas á raíz de su votadura desarrolló una velocidad de 23 nudos.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, no es dudoso afirmar que el envío al Extremo Oriente de la escuadra del Báltico presentará dificultades insuperables. Pero, aun admitiendo que los únicos acorazados logren llegar intactos á la costa de Singapur, resultará que sus 76.990 toneladas de desplazamiento se encontrarán frente á las 153.576 toneladas que representan los 14 barcos acorazados de que dispone actualmente el almirante Togo.

Pero es necesario tener en cuenta dos factores importantes, que reducen sensiblemente á la larga la potencia naval de una escuadra: el gran desgaste que sufren las calderas y los cañones de grueso calibre.

El Japón cuenta, sí, con numerosos arsenales en donde pueden repararse rápidamente las averías del casco y las máquinas de los navíos, pero no puede hacer lo mismo con las calderas.

Dentro de algún tiempo se hallarán las calderas de los acorazados japoneses en imposible estado, lo cual les pondrá en condiciones de inferioridad cuando luchan con buques nuevos y rápidos.

El otro factor, ó sea el referente á los cañones, es todavía de más importancia, porque las piezas de artillería de los buques japoneses fueron construídas comercialmente en Inglaterra por un precio muy barato, y por esta causa no presentan las garantías de resistencia que se exigen para los cañones del Almirantazgo inglés ó francés.

Además, los marineros japoneses utilizan la cordita, explosivo á base de nitroglicerina, que produce grandes desperfectos en el interior de los cañones.

Son tales estos desperfectos, que al cabo de 60 ó 62 cañonazos á plena carga, ya no es posible disparar un tiro preciso.

Deduciendo los disparos efectuados en ensayos y ejercicios,

puede admitirse que los cañones japoneses podrán disparar todavía de 40 á 50 proyectiles, como máximo.

Por esto ya han tenido cuidado los japoneses de que sus buques fuesen alternando en el bombardeo de Port-Arthur.

BOLETIN LOCAL

San Primo, San Feliciano, San Ricardo y San Julián.

En las Esclavas predica el señor D. Amancio Gaona.

Concierto musical

Mañana, si el tiempo lo permite, la banda de música municipal, de nueva ó de la noche ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Juan Palomo, paso doble, N. Luz, polka, Queipo. D. ns Les Champs, mazurka, N. Rhapsodia de cantos gallegos, Social.

Visiones de una reina, vals, N. Viva mi tierra, pasodoble, Juarrac.

En la de partido, se registró 1 baja.

En la de audiencia y en el correo no hubo movimiento de presos. Que van en tres departamentos 64 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Guillermo Pablo Mariano del Paso Gutiérrez, hijo de Guillermo y María, calle Mayor principal, Domingo Castrillo Cair, hija de Eugenio y María, Arco.

Crónica Judicial

Otra imprudencia

Hermana de la de ayer, puede decirse que es la causa en que ha intervenido hoy el jurado de la capital, pues se trata también de una muerte por cogida de un carro; cometida en el mismo pueblo de Dneñas, con la diferencia, que si la víctima de ayer era una anciana de 73 años, hoy lo era un niño de 18 meses.

Abierta la sesión y leídos los escritos de las partes, en los que la acusación califica el hecho de un delito de imprudencia temeraria, del que designa como autor al procesado Leandro García Viquerriego, con la atenuante de ser menor de 18 años, y la defensa, manifiesta que el accidente que es objeto del debate, no constituye delito alguno, y que aún admitiendo que hubiera habido distracción, negligencia ó descuido por el procesado, esto no sería más que una falta de simple imprudencia estimando concurrir en favor de su protegido Leandro García, la circunstancia de exención de responsabilidad 8.ª del artículo 8.º del Código penal; empujó la confesión del acusado y la declaración de los testigos Tiburcio Duque Palenzuela, Lorenzo Pérez Vadillo y Eulogio García Aguado propuestos por el señor fiscal y Emiliano Díez, Blas Blanco Calzada, Arsenio Díez San José, Leonarda Barona, Celestino Linacero, Guillermino Manso, Luis García y María Calzada, de la representación del reo.

Seguidamente se dió lectura por el secretario de la prueba documental informando después el señor fiscal con el aplomo digno de tan alta función, acerca de la culpabilidad por imprudencia del acusado.

El letrado defensor señor Santoyo Anaya, informó también sosteniendo que el hecho no merecía otro nombre que el de accidente desgraciado, en el que ninguna culpa tenía su defendido, demostrando en su luminoso discurso, el acabado estudio que tenía del asunto.

Después del resumen presidencial, hecho con la imparcialidad característica en el señor Argüelles, el jurado dictó veredicto de culpabilidad para el procesado, y la

HORRIBLE TORMENTA

A falta de la carta de Madrid, extractamos de la prensa de la corte los detalles más

la sentencia absolviendo libremente al Leandro García.

Para mañana á las diez, está señalado el juicio oral por jurados de la causa seguida en el juzgado de esta capital por delito de robo, contra Simón García del Val. Defensor el Sr. Masa Lezcano.

## NOTICIAS

**Trigo á Europa**  
Las cantidades de trigo y harina embarcadas para Europa durante la última semana, son 113.000 hectolitros más que la semana anterior y 5.130.000 también más que en igual época del año 1903.

**Suceso trágico**  
Dicen de París que en la función que se celebraba en un circo ocurrió una sensible desgracia.

Hallándose un domador haciendo ejercicios con un tigre se enfureció el animal, arremetiendo contra el intrépido artista, causándole gravísimas heridas.

El domador fué extraído de la jaula medio moribundo.

**No hay combinación**  
El presidente del Consejo ha desmentido de la manera más terminante que se haya firmado ninguna combinación de gobernadores.

**Pago y cambio**  
A partir del día 15 del que rige serán satisfechas á los accionistas de la sociedad «Unión Española de Explosivos» 40 pesetas por acción por saldo del dividendo del ejercicio de 1903, contra entrega del cupón núm. 17.

A partir de la misma fecha se procederá al cange de las antiguas acciones de 500 pesetas nominales por las nuevas de á 100 pesetas también nominales, correspondiendo, por lo tanto, á cada antigua acción cinco de las nuevas.

**El templo del Pilar**  
En la última reunión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha acordado por mayoría de votos informar favorablemente al Gobierno para que se declare monumento nacional el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

**Muerta en escena**  
Un trágico suceso ha ocurrido en el pueblo de Muñotello, (Avila), suceso acaecido en condiciones inesperadas.

Algunos aficionados representaban en el Ayuntamiento el drama *Diego Corrientes*, y en el cuarto acto, uno de los aficionados que trabajaban y que hacía el papel de D. Rufo, tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola que tenía en la mano, y fué con tan mala fortuna, que la joven Felisa González que estaba en escena, recibió una herida en la cabeza, quedando muerta en el acto.

Se cree que el José Jiménez realizó el hecho inconscientemente. El Juzgado instruye diligencias.

**Certamen**  
La provincia eclesiástica de Toledo celebra un certamen científico literario en honor de la Inmaculada Concepción, admitiéndose los trabajos hasta el 24 de Octubre próximo.

**Las barajas**  
Los comerciantes de barajas no podrán ponerlas á la venta sin haber obtenido previamente de la respectiva Administración especial de Ren-

tas Arrendadas, certificación de quedar inscritos como tales expendedores.

**El tipo medio del cambio**  
El tipo medio del cambio en la segunda quincena de Mayo, ha sido el de 88'65 por 100, según real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta* del 1.º del actual.

En su virtud corresponde una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas, durante la primera quincena del mes corriente.

**Interesante**  
Los labradores que quieran proveerse de las mejores máquinas *Segadoras* y *Rastrillos* ó *Respiadoras*, pueden hacer de casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, que tienen la concesión para España, de la sin rival marca «Massey.» Grandes existencias.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

**No hay oposiciones**  
Según aseguran en el ministerio de Obras públicas, no resulta exacto que, por ahora, se piense en convocar á oposiciones para cubrir 70 plazas de interventores de ferrocarriles, pues todavía falta colocar á muchos de los que fueron aprobados en la última convocatoria.

**Centenarios**  
En Jaldó, pueblo gallego, ha fallecido un anciano á la edad de 100 años.

En el mismo lugar hay una mujer que cuenta 103 primaveras.

**Concurso**  
En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 17 del actual, á las doce de la mañana, un concurso para adquirir dos vagones de carbón mineral del llamado galleta lavada de primera para calderas, con un total de 200 á 220 quintales métricos y uno del llamado cribado con un total de 100 á 110 quintales métricos.

**Un solo aprobado**  
En los exámenes de la Academia de Caballería de Valladolid, celebrados últimamente, no ha sido aprobado más que un alumno.

**Acometidos por abejas**  
Hace unos días fueron acometidos por las abejas de una colmena en el pueblo de Clavijo (Logroño), un niño y dos caballerías, produciéndoles daños de consideración, especialmente á una de las caballerías, que ha muerto á consecuencia de las picaduras.

**Un afortunado**  
Dice un diario de Santander que procedente de Cuba ha llegado á Ampuero D. Manuel Bascón, que fué favorecido por la suerte en el sorteo de la lotería de Navidad última con 75.000 duros, pues llevaba participación en el número que obtuvo el premio gordo que, como se recordará, fué vendido en la Ocoruña y llevado á la Habana.

**Congreso agrícola**  
Ha acordado la Cámara Agrícola de Vendrell celebrar el 28 de Julio el segundo Certamen Agrícola.

**Suscripción**  
La suscripción al monumento nacional que ha de erigirse á los soldados muertos

en las campañas de Ouba y Filipinas y en la guerra con los Estados Unidos asciende hasta el día á 92.339,26 pesetas.

**Protección á la infancia**  
Ha quedado constituida la comisión que entiende en el proyecto de ley de protección á la infancia, habiendo nombrado presidente al Sr. Dato y secretario al Sr. Maura (don Gabriel).

**Sin sesión**  
Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró hoy sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad,

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pira de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias Plaza del Pino, 6, Farmacia.

**Los economatos**  
Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una real orden al señor gobernador civil de Vizcaya, en la cual se dan las gracias á nuestro estimado amigo y paisano el Sr. Torres Almunia y á los directores de las compañías mineras Orconera, Franco-belgo, Luchana Mining, Parcocha y Mendivil, así como á los contratistas Sres. Iza, Allende y Amézola, por el celo é inteligencia con que han estudiado la situación de la clase obrera, estableciendo los economatos.

Las gracias se hacen extensivas á cuantos hayan contribuido, además de los mencionados, á la creación de los economatos, y se ordena la publicación de la real orden en la *Gaceta de Madrid* para que sirva de estímulo á fundaciones análogas.

**Plantación de árboles**  
Hemos visto hoy que se están plantando á la orilla del Carrion bastantes eucaliptus glóbulos, que habrán de embellecer y sanear con el tiempo aquella parte de la ciudad.

Parece que la plantación se realiza por cuenta de Obras públicas y que esos arbolitos estaban destinados á la Fiesta del Arbol si ésta se hubiera celebrado en Mayo, como hemos pedido distintas veces.

Nos parece buena prueba de que no se desistió de la celebración de tan simpática y educadora fiesta, por no ser época oportuna para la plantación, cuando ésta se está realizando ahora.

**Oposiciones**  
Por la Academia Médico Militar de Madrid se convoca á oposiciones públicas para proveer ocho plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia Médico Militar y los supernumerarios sin sueldo que aconsejen las necesidades del servicio.

Los aspirantes que obtengan plaza tendrán la asimilación de segundos tenientes del ejército y el sueldo de 1.500 pesetas anuales y cursarán hasta el día 30 de Junio de 1905, las enseñanzas consignadas en la R. O. de 26 de Febrero de 1902, adquiriendo los derechos y obligaciones correspondientes á su categoría militar y las particulares de los Reglamentos de la Academia.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en el local de la Academia Rosales, 12, en las horas de oficina, hasta las doce de la noche del día 20 de Agosto próximo.

**Apéndices**  
Se hallan terminados y expuestos al público en las se-

cretarías correspondientes los apéndices al amillaramiento de los pueblos de Cubillas de Cerrato, Villelga, Villamarín, San Cebrían de Campos y Villalcón.

**Recompensa**  
Han sido recompensados con la cruz del mérito militar, por su comportamiento en los sucesos ocurridos en Valladolid en Marzo último, los jefes y oficiales de la guardia civil de aquella comandancia.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Orespo de Mentol y Cocaina* son muy buenas Oestean seis reales en todas las farmacias.

**Denuncia**  
Por la guardia civil del puesto de Villamarín ha sido denunciado ante el juez municipal el vecino de Autilla del Pino Eduardo Sáches, el cual fué sorprendido en el punto titulado «El Plantido» causando daños y apacentando catorce reses lanaras en los sembrados de la propiedad de varios vecinos de dicho pueblo.

**Extracto de acuerdos**  
Ha sido remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Castrillo de Onielo, en el primer trimestre del año actual.

**Vacante**  
Se anuncia vacante la plaza de veterinario de Arconada, dotada con el haber anual de 25 pesetas, por la inspección de carnes y las iguales con los dueños de ganados que producen 22 cargas de trigo. Además percibirá por separado el producto del herrado de 115 á 120 caballerías mayores y unas 50 menores. Los aspirantes podrán dirigirse á dicha Alcaldía en el término de 20 días.

Blandura de encías, cúrase con Licor Polo.

**Oitación**  
Por el señor juez de Saldaña se cita á Agustín Ramos, cuya paradero se ignora, para que comparezca ante la Audiencia Provincial de esta capital el día 8 de Julio, á las diez de la mañana, á fin de figurar como testigo en el juicio oral de la causa instruida por hurto contra Valeriano Vega, vecino de Velilla de Guardo.

**¿Se casa el rey?**  
La *Epoca* no cree exacta la noticia publicada por un periódico francés, acerca del matrimonio del rey con la hija del duque de Connaught y sobrina del rey Eduardo VII.

**Bromas del Haüsser**  
La prensa de Madrid dá cuenta de que en el pueblo de Vallecas, hallándose conversando á la puerta de un hotel la mujer del portero y otra, de pronto aquella cayó al suelo como herida por un rayo.

Reconocida se advirtió que una bala de Maüsser le había entrado por la cadera y salido por el costado izquierdo.

La infeliz portera quedó agonizando.

Parece que dicha bala procedía de unos terrenos próximos en donde estaban haciendo ejercicios de tiro fuerzas de infantería.

se describan cuadros de la vida castellana.

Los premios son de 200, 100 y 50 pesetas.

**Suspensión**  
El Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Notariado se propone suspender en breve los ejercicios, para reanudarlos en el mes de Octubre inmediato.

**Expulsado**  
El comité de la Agrupación Socialista Madrileña ha acordado eliminar de las filas del partido á D. Juan José Morato, por haber aceptado un cargo en el ministerio de Obras públicas.

**Inventor fallecido**  
Acaba de morir en Nuremberg un hombre que se ha hecho acreedor á las bendiciones de todas las administraciones de Correos y á las maldiciones de todos los carteros del mundo. Era Francisco Borich, el inventor de la tarjeta postal ilustrada.

En Marzo de 1872 publicó Borich su primera colección. Era entonces un pobre artista y en las tarjetas reprodujo algunos dibujos suyos. El éxito que obtuvo fué enorme. Animado por esto, contrató varios fotógrafos para que le reprodujesen vistas de los puntos más pintorescos de Suiza, y desde entonces el negocio fué en continuo aumento.

Borich ha muerto dejando una fortuna considerable.

## AMERICANAS

de alpaca forra las, se acaba de recibir la segunda remesa en la Camisería, Oorbatería y Casa de Novedades de

**MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO**  
148, Mayor pral., 150  
Frente á la ferretería del señor Guzmán

## HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL**  
para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Consulta en Palencia los días 12 y 13 de Junio, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

**Libros y Revistas**

La inteligente iniciativa que el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, viene demostrando en la publicación del portfolio *El Japon á la vista*, por cuadernos quincenales, ha obtenido su natural y justa correspondencia en el favor que le otorga el público que no suele equivocarse en sus predilecciones. La importancia de la obra se hizo patente con la salida del primer cuaderno, y la corrobora el segundo que acaba de aparecer, presentado, como aquél, con tanto arte como lujo, y conteniendo en sus 16 páginas, preciosas reproducciones de fotografías tomadas sobre el terreno, acompañada cada una de su correspondiente descripción y copia de datos que explican ó completan la impresión producida con la imagen.

Por medio de esas ediciones quincenales, cuyo precio de 60 céntimos el ejemplar resulta sumamente módico, se adquiere concepto de las costumbres, tan distintas de las nuestras, que han ido formando ese joven y robusto pueblo japonés, que tanto sorprende á la civilizada Europa.

**TELEGRAMAS**

(DE AYER)

**Sesión suspendida**

Madrid 7 (14)

La sesión del Congreso se ha suspendido esta mañana porque uno de los diputados de oposición pidió que se contase el número y resultó que no había presentes suficientes diputados para celebrar sesión.

**Huelga y firma**

Madrid 7 (14)

Artúnciase que en breve plazo se declarará en huelga el personal de la marina mercante.

La firma de hoy careció por completo de interés.

(DE HOY)

**Las tormentas**

Madrid 8 (10'15)

Se recibir telegramas de distintos puntos de la península donde han descargado los pasados días terribles tormentas.

En Agreda, Aranjuez, Toledo, Castuera y Bonal, se sabe que los destrozos causados por el pedrisco han sido enormes, arrasando por completo las cosechas.

**Asesinato**

Madrid 8 (10'15)

Una noticia grave comunican los telegramas del extranjero.

En Denangtai, han asesinado los chinos al personal del importante periódico «Daily Telegraph»

No se conocen más detalles del suceso

EL CORRESPONSAL

**SE NECESITAN**

Dos dependientes de barbería, morales y de buena costumbre; para informarse con Serafin López, cirujano menor, Mayor pral., 24.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**Arturo Ortega Romo**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
La Cubana. — PALENCIA  
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA  
Precios económicos

**LA CATALANA**  
Compañía española de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1886  
Capital y reservas 50.000.000 de ptas.  
colocados en edificios y valores de la mayor garantía  
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. — GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS  
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas**  
**Garteiz Hermanos Yermo y Compañía**  
BILBAO-VALLADOLID-GIJON  
SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, grades, cultivadores, arrebaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para hero, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPORE de todos los tipos.  
Maquinaria y accesorios para la industria.  
Cálculos y presupuestos á quien los solicite  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

**EN DEFENSA DE LA SALUD EL BUEN CONSEJO**  
**SANOL PIZÁ**  
semanario religioso  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA  
se publica en Madrid bajo la dirección de los Reverendos PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos  
Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

**RESOLUTIVO INFALIBLE**  
Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

**NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS** pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)!

Se cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas

**FRASCO 4 y 6 reales**

**Farmacia del Dr. PIZÁ**  
Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

**NO MAS TOS. — REMEDIO INFALIBLE**

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.  
Alivio asombroso en los tuberculosos.  
Variedad para la TOS FERINA con cromofomo heroína y fenocola.  
Fidense en farmacias y droguerías.

**Quando Quiera Va. Píldoras tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, actúan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**GRANDES ALMACENES**  
DE  
**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**  
de la ac. editada casa  
**Alberto Ahles y C.ª**  
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, la sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET CTO con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Cacerón).

**GERMANIA**  
Compañía de seguros  
MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES  
Sobre títulos, valores, especies, etc.  
Domiciliada en BERLIN  
Capital: 1.500.000 marcos (2.500.000 pesetas)  
enteramente desembolsado y garantizado. Agentes en las principales plazas de Europa.  
Director de la Sucursal en España: D. Maximiliano Jacob, GRAN VIA, 30, BILBAO  
Para informes, dirigirse al agente general en Madrid: D. Ramón Quintero Martínez, Tudescos, 45, PRAL.

**Serafin López Gómez**  
Practicante  
Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente á Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barrieta.

**SE VENDEN**  
Un carro violín y un tiburí, los dos con arcos y en buen uso, y 56 ovejas; informarse José Manuel Lucas, en Anpu dia.

**Mancebo veterinario**  
Se necesita uno que sepa su obligación. Para tratar, con don Rafael Cano, veterinario, en Cervatos de la Cueva.

**AMA DE CRIA**  
Casada, de 27 años, lecha de 7 meses, para criar en su casa; dirigirse á Amada Ortega, en Torquemada.